

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
“FECU SOCIAL”**



Fecha de publicación: Septiembre de 2021

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación La Frontera
b. RUT de la Organización	70.208.100-9
c. Tipo de Organización	Fundación privada sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Fundación La Frontera nace el año 1962 al alero del Obispado de Temuco
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo DS N°33 con fecha 03/01/1963
f. Domicilio de la sede principal	El Bosque #620, Temuco
g. Representante legal	Aliro Bórquez Ramírez, RUN: 6.648.890-K
h. Sitio web de la organización	www.fundacionlafrontera.cl
i. Persona de contacto	Esteban Caamaño Mardones, direccionejecutiva@fundacionlafrontera.cl , 45 2 215342

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Aliro Bórquez Ramírez, RUN: 6.648.890-K
b. Ejecutivo Principal	Esteban Caamaño Mardones, RUN:15.987.118-5, Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Misión: Somos una Institución de Iglesia, vinculada a la Universidad Católica de Temuco, dedicada a prestar servicios de acogida y apoyo psicosocial, mediante intervención, capacitación y estudios que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y familias de la macro zona sur que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Visión: La Fundación se posicionará en la comunidad de la macro zona sur, como una institución con enfoque de pertinencia cultural, que contribuye a la solución de los problemas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que viven en condición de vulnerabilidad social
d. Área de trabajo	Protección de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia; Violencia contra la mujer.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y sus familias en condición de vulnerabilidad social provenientes de sectores urbanos y rurales de la región de la Araucanía. Mujeres adultas víctimas de violencia.
f. Número de trabajadores	150
g. Número de voluntarios	Permanentes: 20 Ocasionales: 0

1.3 Gestión

		2020	2019		2020	2019
a. Ingresos Operacionales(M\$)		2.181.233	2.183.961	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	599.944	406.248
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	19.980	0	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	193.696	30.172
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
	Venta de bienes y servicios	30	691	f. Número total de usuarios directos	1769	2033
	Aportes y cuotas sociales			g. Indicador principal de gestión y su resultado	15	15
	Otros					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	2.161.223	2.183.270			
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula 1

2. Información general y de contexto 1

2.1 Carta del máximo responsable de la organización..... 1

2.2 Estructura de gobierno..... 2

2.3 Estructura operacional 3

2.4 Valores y/o Principios..... 6

2.5 Principales actividades y proyectos 7

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés 12

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios.. 13

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores 13

2.9 Reclamos o Incidentes 14

2.10 Prácticas de gestión ambiental 14

3. Información de desempeño 14

3.1 Objetivos e indicadores de gestión..... 14

3.2 Indicadores financieros..... 15

4. ESTADOS FINANCIEROS 16

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) 16

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES..... 19

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 20

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES 21

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 22

Manifestación de responsabilidad de la Dirección 26

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Mary Mary Com Pu Che,

Estimada Comunidad Fundación La Frontera, Comunidad Nacional y Regional:

El año 2020 nuestra institución cumple 58 años de trabajo y acción social en la IX Región de la Araucanía; año que estuvo marcado por grandes desafíos derivados de la crisis sanitaria que aqueja a nuestro país y al mundo entero. Pese a lo anterior, el deber de Fundación La Frontera se mantiene intacto y se ratifica una vez más su compromiso con la Región que presenta los mayores índices de vulnerabilidad social en todo el territorio nacional.

En cuanto a lo anterior, nuestra institución mantiene su línea de trabajo en infancia y familia vulnerada en sus derechos, así como en violencia con la mujer. En este sentido, nuestra institución mantuvo catorce proyectos en ejecución en convenio con el Servicio Nacional de Menores en las líneas programas de prevención focalizada (4), programas de intervención especializada (4), programas reparatorio de maltrato grave y abuso sexual (2), programa de salidas alternativas (1), programa especializado en intervención con adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual (1), programa de representación jurídica (1) y residencia de protección con programa especializado de intervención residencial (1). De igual manera Fundación La Frontera mantuvo un proyecto en ejecución en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, específicamente enmarcado en la Línea de Violencia contra la Mujer; este es un dispositivo Casa de Acogida. Este dispositivo corresponde a una residencia que ofrece protección temporal a las mujeres y sus hijas e hijos que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital por violencia de su pareja o ex pareja, su acceso es gratuito y entregan un lugar de residencia transitoria, confidencial, segura y resguardada a las mujeres que viven en entornos de violencia grave, junto con brindarles atención legal y psicosocial.

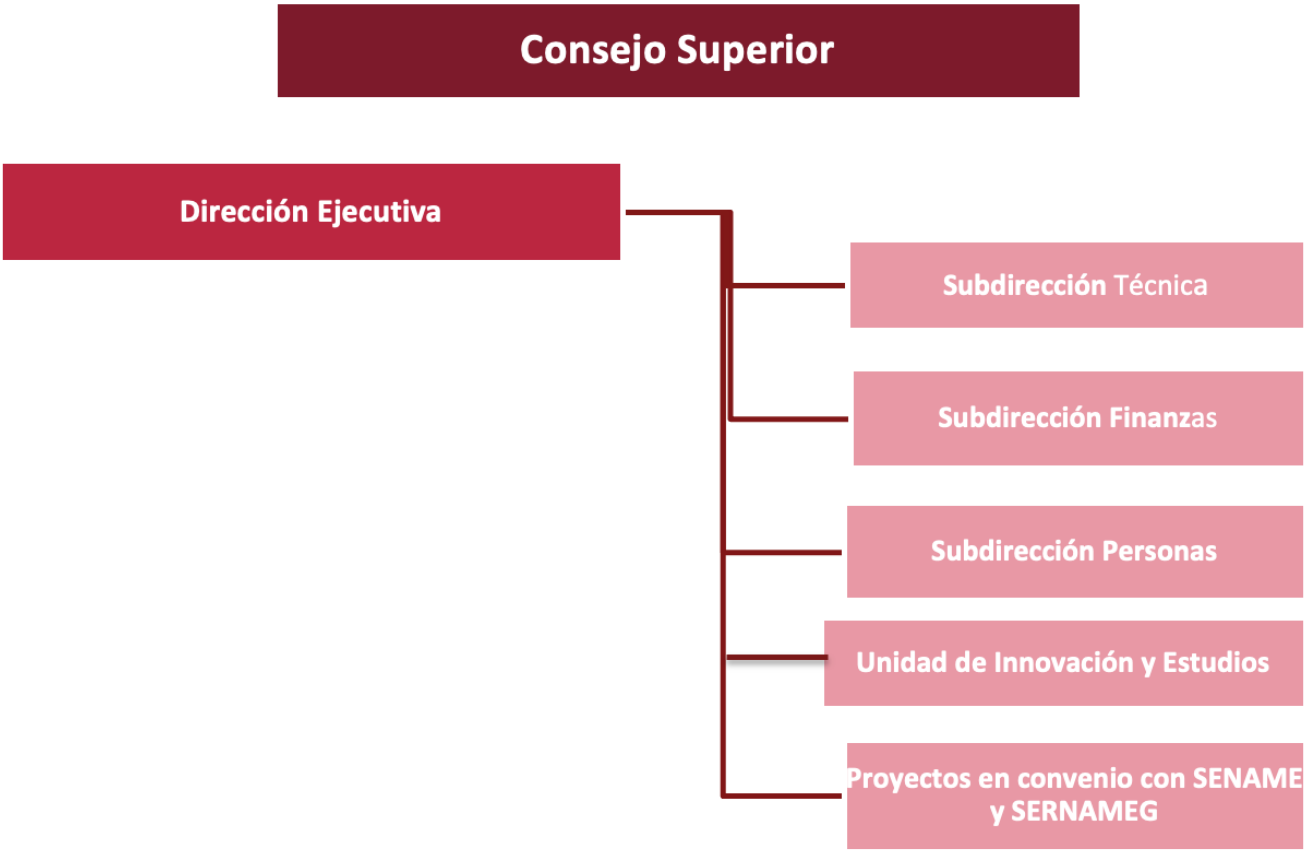
Además de lo anterior, nuestra institución adjudicó por primera vez un proyecto con recursos privados, el cual se enmarco en un convenio con la Confederación de la Producción y del Comercio, intermediado por la Comunidad Organizaciones Solidarias. Este proyecto beneficio a 100 familias con alimentación, conectividad, kits de seguridad y formación en torno a la prevención del contagio del Covid-19.

Sin perjuicio de lo anterior, la crisis sanitaria acontecida provocó que nuestro trabajo y muchas de nuestras acciones tuvieran que reorientarse para poder dar cabida a los procesos de adaptación a la pandemia y continuar con la prosecución de los objetivos institucionales, lo cual no llevó a evaluar y repensar nuestras estrategias de manera continua. Pese a ello, y al trabajo de autorregulación institucional continuo y particular que se llevó a cabo el año 2020, Fundación La Frontera cumplió prácticamente con la totalidad de sus objetivos e indicadores de gestión.

Finalmente, es importante señalar que a partir del trabajo realizado durante el año 2020 y los complejos procesos que la crisis sanitaria nos hizo enfrentar, Fundación La Frontera ratifica su compromiso con la Región de la Araucanía; con la infancia, con las familias y con las mujeres. Seguiremos trabajando con el mayor esmero posible en nuestras líneas de acción para que el desarrollo, la transformación, el posicionamiento y la profesionalización nos permitan contribuir con más compromiso de calidad y pertinencia sociocultural; esperando que esto nos posibilite avanzar como sociedad frente a la superación de las condiciones de pobreza, exclusión social y alta vulnerabilidad.

Con afecto,

Esteban Caamaño Mardones - Director Ejecutivo Fundación La Frontera.



Consejo Superior: De acuerdo con los estatutos de nuestra organización el Consejo Superior constituye el órgano máximo de la institución, responsable de la definición de las políticas estratégicas. Preside este Consejo Superior el Rector (a) de turno de la Universidad Católica de Temuco, quien tiene la facultad de asumir la tarea o delegarla. En tanto los Consejeros son nombrados por el Obispo de la Diócesis de Temuco a través de Decreto Canónico y previa revisión de propuesta efectuada por el Presidente de la Fundación.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Aliro Bórquez Ramírez, 6.648.890-k	Rector Universidad Católica de Temuco, Presidente de Fundación La Frontera
Marcela Momberg Alarcón, 9.932.229-2	Prorectora Universidad Católica de Temuco , Vice-Presidente
Pbro. Juan Esteban Leonelli Leonelli, 8.750.716-5	Vice gran canciller UCT, Director
Claudio Aller Suárez, 12.534.067-9	Dirección de Planificación y Análisis Institucional UCT, Consejero
Iván Cerda Zuñiga, 8.895.068-2	Gerente Constructora ICECO, Consejero
Maria Elizabeth Brand Deisler, 6.756.597-5	Gerente Agencia Topp y Brand, Consejera
Danitza Trombert Villafranca, 5.593.092-9	Trabajadora Social, Consejera
Marcela Andaur Rademacher, 12.430.293-5	Consejera

2.3 Estructura operacional

Corresponde al conjunto de personas que trabajan remuneradamente en la organización y cumplen roles, funciones y responsabilidades en la organización, con el propósito de llevar a cabo la misión institucional y los objetivos que se persiguen en el plan estratégico institucional, los planes operativos anuales y los compromisos contraídos en la ejecución de proyectos en convenio con el Estado, en este caso el Servicio Nacional de Menores y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

En virtud de lo anterior, se describen los siguientes cargos:

Equipo Gestor: Responsable de dirigir, liderar y supervisar centralizadamente la efectiva ejecución técnica y administrativo-financiera de los programas en convenio con SENAME, desde las disposiciones de las propias políticas institucionales, la normativa del área y las orientaciones que la contraparte estime para la oportuna y pertinente restitución de los derechos que han sido vulnerados en los niños, niñas y adolescentes que se acompañan a través de las diferentes modalidades de intervención que Fundación La Frontera desarrolla en la Araucanía.

- a. Dirección Ejecutiva: Responsable de liderar, dirigir, representar y supervisar el cumplimiento de los planes operativos y estratégicos de la organización, mediante la planificación y supervisión de los proyectos de apoyo a la niñez en la Araucanía. Buscando el aseguramiento de la calidad en los procesos técnicos, administrativos y financieros que desarrolla la institución. Todo lo anterior en el marco de la normativa institucional, la normativa del Estado en materia de Niñez, y todas las disposiciones legales vigentes que intervienen en la ejecución de los proyectos en convenio con SENAME.
- b. Subdirección Técnica: Responsable del apoyo, supervisión y control del área técnica de los proyectos ejecutados por Fundación La Frontera en convenio con SENAME: Elaboración de proyectos de funcionamiento, planes operativos, diseños técnicos, planes de mejora. Apoyo en el cumplimiento de planes, objetivos y programas de la organización
- c. Subdirección de Finanzas: Responsable del área financiera de Fundación La Frontera; presupuestos, informes financieros, acciones tributarias, autorizaciones gastos de programas. Apoyo en el cumplimiento de planes, objetivos y programas de la organización
- d. Subdirección Gestión de Personas: Responsable del área Recursos humanos de Fundación La Frontera, mediante el cumplimiento de la normativa legal e institucional en materia laboral. Coordinación de procesos de reclutamiento, inducción y mantención del capital humano. Apoyo en cumplimiento de planes, objetivos y programas de la organización
- e. Unidad de Innovación y Estudios: Responsable administrativo de la gestión del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y de la eficiente y efectiva ejecución del sistema integrado de gestión y supervisión Técnico de cada uno de los programas en ejecución.
- f. Apoyo Financiero: Responsable de rendición de cuentas; cuadratura, libro de banco, pago de proveedores, revisión de documentación de programas de Fundación La Frontera, cuadratura y depósito pago de remuneraciones. Encargada de adquisiciones.
- g. Apoyo Gestión de Personas: Responsable proceso elaboración liquidaciones, documentos del área; contratos, anexos de contratos, cálculo de finiquitos, contacto con secretarías de programa por asesoría en materias de la unidad. Coordinación con estamentos por cumplimiento de normativa legal laboral.
- h. Asesores de Área: Colaboradores tiempo parcial que contribuyen a potenciar el trabajo de las diversas áreas de acción de la organización: Asesora en Recurso Humano para el proceso de reclutamiento y selección, Asesor Contable, para la efectiva ejecución del sistema financiero-contable de la organización,

quien audita periódicamente los procesos del área; Asesor Informativo, quien apoya la instalación de las Tics en el servicio de soporte de cada área.

Proyectos en Convenio con el SENAME

Los proyectos que se ejecutan con SENAME poseen composición similar en la mayoría de los dispositivos, no obstante existen algunos cargos que son exclusivos de algunos dispositivos. A continuación se describen cada uno de los cargos existentes en la organización que son parte de los equipos de atención directa en programas de carácter ambulatorio y de cuidado residencial.

- a. Director (a) de Programa: Responsable de la ejecución técnica, administrativa y financiera del programa a cargo, coordinación y supervisión de los procesos de intervención y del funcionamiento interno del programa. Representación del Proyecto frente a SENAME y Tribunales de Familia, así como ante otras instituciones y sectores con los que se vincula el proyecto.
- b. Trabajador (a) Social: Responsable de otorgar el apoyo técnico en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los procesos de intervención a los niños, niñas y/o adolescentes del Proyecto, así como a sus familias o referentes significativos. Elaboración de diagnósticos, planes de intervención y evacuación informes a tribunales correspondientes.
- c. Psicólogo(a): Responsable de otorgar el apoyo técnico en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los procesos de intervención a los niños, niñas y/o adolescentes del Proyecto, así como a sus familias o referentes significativos. Elaboración de diagnósticos, planes de intervención y evacuación informes a tribunales correspondientes.
- d. Abogado (a): Profesional que representa y patrocina causas ante los Tribunales de Familia, mediante la presentación de medidas de protección y cautelares destinadas a interrumpir la vulneración del niño, niña o adolescente que lo requiera. Coordinación con instituciones públicas y/o privadas.
- e. Terapeuta Ocupacional: Profesional de trabajo directo con niños, niñas y/o adolescentes en funciones clínicas y comunitarias en el área de salud mental y física. Potenciar actividades de promoción, prevención, y de participación socio-ocupacional entregando un enfoque integral e inclusivo en Equipo Interdisciplinario.
- f. Psicoeducador (a): Técnico que participa activamente en el proceso de intervención con los niños(as), familias y redes, de acuerdo a las necesidades y requerimientos establecidos en los respectivos planes de intervención individual.
- g. Tutor(a): Responsable de generar proceso de acompañamiento a través de vivencia compartida. Coordinación con actores de las redes locales y vinculación con el entorno inmediato de los adolescentes.
- h. Secretaria Contable: Responsable de ejecutar la gestión administrativa y financiera según lo dispuesto por la normativa vigente de SENAME, en cada proyecto, considerando a la vez los planes de ordenamiento internos, contenidos y establecidos en documentos institucionales y del mandante.
- i. Educadora de Trato Directo: Responsable de proveer un ambiente seguro y formativo. Regular y mediar conflictos haciendo uso de normas y límites, contener crisis emocionales de acuerdo a orientaciones de profesionales. Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente. Incorporarse a la planificación y desarrollo de intervenciones. Apoyar el trabajo en red.
- j. Auxiliar de Aseo: Encargado/a de aseo y ornato de dependencias de los programas; limpieza, aseo, estafeta.

Proyecto en Convenio con el SernamEG – Casa de Acogida

- a. Coordinadora/Asistente Social: Encargada de dirigir, asesorar y supervisar la confección y gestión del Proyecto de Ejecución junto al equipo. Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución; Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Casa de acogida. Mantener coordinación con la Dirección Regional de SernamEG. Velar por la mirada integral en la atención de las mujeres, en el seguimiento de los planes de intervención y la evaluación de éstos, así como la aplicación de los enfoques, y estrategias transversales en el abordaje en VCM. Responsable del cumplimiento del Reglamento Interno y del funcionamiento diario de la casa. Responsable del seguimiento y control de gestión, mediante el monitoreo de los resultados esperados y el registro de información en los formatos definidos por SernamEG. Responsable de la coordinación institucional de la Casa de Acogida con instituciones públicas y privadas, (Fiscalía, Policías, Ministerio Público, Sistema de Salud, SENAME, Instituciones para la inserción y habilitación laboral, entre otras).
- b. Psicóloga Mujeres: Encargada de participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto; Participar en el proceso de diseño y ejecución de intervenciones grupales en conjunto con la Trabajadora Social y con el abogado/a si corresponde; Realizar intervención en crisis y primera acogida. Elaborar junto a la Trabajadora Social los diagnósticos e implementar los PII. Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con las mujeres y sus hijos/as en la Casa. Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación de mujeres. Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG. Elaborar informes psicosociales de intervención, cuando éstos sean requeridos. Brindar apoyo en las intervenciones sociales y, jurídicas, según los requerimientos de PII de las mujeres atendidas. Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
- c. Psicóloga infantil : Encargada de participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto; Realizar intervención en crisis y primera acogida con niños, niñas y adolescentes que ingresan al dispositivo. Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con las los/as hijos/as de las mujeres ingresadas en la Casa. Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación en caso de requerirlas para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes. Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG en lo relativo al registro de ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes. Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
- d. Educadora: Encargada de acompañar y monitorear el funcionamiento diario de la casa, así como el Reglamento Interno. Acompañar la convivencia familiar y comunitaria así como el trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, respeto por la diversidad de mujeres, niños y niñas, entre otras. Apoyar en el cuidado de los niños/as en horarios diurnos, durante el tiempo que sus madres se encuentren realizando otras actividades, si corresponde, estableciendo acuerdos para esto.
- e. Técnica Social: Encargada de apoyar al funcionamiento y operación diaria de la Casa. Apoyar la labor de la coordinación en tareas administrativas y contables. Apoyar el cumplimiento del Reglamento Interno de la casa. Participar de las reuniones técnicas del equipo profesional y técnico.

2.4 Valores y/o Principios

Fundación la Frontera cuenta con un Manual de Buenas Prácticas y Convivencia desde el año 2012, que busca tener un marco ético y valórico cristiano que oriente las relaciones humanas en el trabajo diario entre compañeros de labores, y con las personas que nos corresponde acompañar en la acción social. Igualmente se espera, mediante este manual, no sólo la instalación de mejores y buenas prácticas laborales; sino que de fondo ayude a la entrega de un servicio humano y profesional, a cada persona que se vincule a Fundación La Frontera como usuario o trabajador. El Manual de Buenas Prácticas y Convivencia de la organización se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

En tal contexto, los principios más relevantes que se proponen para el servicio que desarrolla Fundación La Frontera son: El **Respeto** a la dignidad humana, la **Responsabilidad** de edificar el bien común, el **Velar por los pobres**, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y las personas impedidas a crecer adecuadamente por su condición social, la **Solidaridad** y **Justicia** como principios sociales y como virtud moral. Así como **el crecimiento común de los hombres**. Además, cobra importancia, definir otro principio que orienta la labor de Fundación La Frontera: **La Solidaridad Social**, entendida como el vínculo íntimo, que une a los seres humanos; para ayudarlos a obtener los beneficios que la sociedad puede entregar, a todos y cada uno. El sentido social, sería, por tanto, la actitud espontánea para reaccionar fraternalmente frente a los demás, aquello que nos hace empatizar y ponernos en el lugar del otro.

En virtud de tales principios inspiradores se declaran los siguientes valores institucionales:

- a. **Compromiso profesional:** Caracterizado por la puesta en práctica permanente de las competencias de experiencias adquiridas; haciendo necesaria su actualización permanente. Requiere un compromiso personal, una disponibilidad en el cumplimiento de las tareas confiadas y en la adquisición de los conocimientos necesarios.
- b. **Compromiso Ético:** Es el compromiso consciente, personal y libre, por orientarse permanentemente hacia el perfeccionamiento del bien, la justicia y el amor, por las personas y la comunidad de la que somos parte.
- c. **Compromiso Social:** Actitud espontánea para reaccionar fraternalmente frente a los demás, el afán de solidarizar ante las exigencias éticas de un mundo justo. Aquello que hace a una sociedad ser una zona libre, armoniosa y de sana convivencia. Poniéndose en el lugar del otro, que lo hace ponerse en su punto de vista, como si fuese el propio; que no tolera el abuso frente al indefenso y que se indigna cuando la justicia es violada.
- d. **Solidaridad:** Principio de responsabilidad de cada persona con su entorno profesional, para promover actitudes tendientes al bien común y al trabajo comunitario; eliminar actitudes individualistas y favorecer el trabajo en equipo.
- e. **Igualdad:** Fundación La Frontera, está compuesta por un grupo de personas, en igualdad de derechos y oportunidades para aportar responsablemente a un compromiso común, mutuamente responsables de los resultados de su labor.
- f. **Respeto a las personas:** Es una condición indispensable para el desarrollo individual y profesional de todos, implica mantener una actitud abierta y de respeto hacia la diversidad cultural de nuestra región, además involucra respetar las diferencias de los otros; lo que implica necesariamente intentar una actitud que no juzga y no prejuzga deliberadamente.
- g. **Desarrollo sustentable:** Entendido como aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.
- h. **Pensamiento Crítico:** Capacidad que intenta leer fielmente la realidad, generar propuestas a sus problemáticas y tomar decisiones informadas, efectivas y acordes a cada contexto. Proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar a la posición más razonable y justificada sobre un tema, procurando identificar y superar las numerosas barreras u obstáculos que los prejuicios o sesgos introducen.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Fundación La Frontera durante el año 2020, orienta su labor a la atención de población en condiciones de vulnerabilidad social de la región de la Araucanía, ejecutando políticas públicas del Estado a través de dos convenios de colaboración:

- El primero con SENAME en el ámbito de la atención y protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos a través de la atención en proyectos ambulatorio de atención y un proyecto residencial.
- El segundo con SernamEG en el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.

Durante el año 2020 la Fundación atendió a 1769 usuarios y usuarias de los cuales un 30% manifestó sentirse perteneciente al pueblo mapuche. Desglosado según convenio de la siguiente manera:

- 1747 NNA en convenio con SENAME y
- 22 mujeres en Casa de Acogida en convenio con SERNAMEG.

De igual manera, durante el año 2020 Fundación La Frontera adjudico un proyecto con fondos privados de la Confederación de la Producción y del Comercio, con el cual se pudo beneficiar a 100 familias con canastas de alimentación, conexión a internet, tabletas y educación en torno a la pandemia por COVID-19.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMAS DE REPARACION DE MALTRATO GRAVE (02 Kume Newen Nueva Imperial –We Newen Piwke Victoria)
Patrocinador/financista	SENAME
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil grave y/o abuso sexual
Objetivos del proyecto	Contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil
Número de usuarios directos alcanzados	200 plazas convenidas (100 c/u)
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada., terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial
Resultados obtenidos	Ingresos:376 Egresos 152 exitosos: 134 88%
Lugar geográfico de ejecución	PRM We Newen Piwke : Victoria – Traiguén - Curacautín – Lonquimay PRM Kume Newen : Nueva Imperial –Carahue -Puerto Saavedra- Chol Chol – Galvarino – Perquenco - Lautaro
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMAS DE INTERVENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PIE (04 Amancay Carahue – Antu Rayen Traiguén – Leftraru : Lautaro – We Pewma Victoria)
Patrocinador/financista	SENAME

Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, preferentemente entre 10 y 18 años, gravemente vulnerados en sus derechos y en situaciones de alta complejidad
Objetivos del proyecto	Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad
Número de usuarios directos alcanzados	204 plazas convenidas (50 03 de ellos, 55 PIE We Pewma)
Actividades realizadas	Atención psicosocial y psicoeducativa especializada en trabajo con adolescentes, terapia individual y grupal, apoyo psicoeducativo
Resultados obtenidos	Ingresos: 317 Egresos : 109 egresos exitosos: 105 95,4%
Lugar geográfico de ejecución	<i>PIE Amancay : Carahue – Cobertura Carahue – Nueva Imperial – Chol Chol – Puerto Saavedra</i> <i>PIE Leftraru : Lautaro – Cobertura Lautaro – Perquenco</i> <i>PIE We Pewma : Victoria – Ercilla – Curacautín – Lonquimay</i> <i>PIE Antu Rayen : Traiguén- Lumaco- Purén – Los Sauces</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA PPF (04 Lelikelen Villarrica , Pucon – Rayun antu : Traiguen – Leftraru : Lautaro – Newen Kupal Angol)</i>
Patrocinador/financista	SENAME
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado
Objetivos del proyecto	Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación
Número de usuarios directos alcanzados	347 plazas convenidas (Rayun Antu :90 –Kupan Wun : 80 –Newen Kupal : 97 – Lelikelen :80)
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial, talleres de parentalidad positiva, coordinación intersectorial
Resultados obtenidos	Ingresos: 559 Egresos 255 egresos exitosos: 236 93%
Lugar geográfico de ejecución	<i>PPF Kupan Wun : Lautaro – Cobertura Lautaro – Perquenco</i> <i>PPF Rayun Antu : Traiguén- Lumaco- Purén – Los Sauces</i> <i>PPF Newen Kupal : Angol –Renaico.</i> <i>PPF:Lelikelen : Villarrica, Pucón -Curarrehua</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI NO X (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	REM-PER “Newen Domo” Residencia de Protección
Patrocinador/financista	SENAME

Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, víctimas de graves vulneraciones a sus derechos y que han debido ser separadas de su contexto familiar por orden de un Tribunal de Familia
Objetivos del proyecto	Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad
Número de usuarios directos alcanzados	REM (residencia protección mayores) 44 plazas convenidas PER (programa especializado de reinserción) 37 plazas convenidas
Actividades realizadas	Entrega de atención diaria de alimentación, vestuario, salud y cuidados diarios, Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada., terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial
Resultados obtenidos	Ingresos: 29 Egresos 12 egresos exitosos: 11 92%
Lugar geográfico de ejecución	Cobertura región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Proyecto de Salidas Alternativas PSA “Weliwen”</i>
Patrocinador/financista	SENAME
Público Objetivo / Usuarios	Adolescentes Infractores a la Ley Penal en General, en la modalidad de programa de Salida Alternativa
Objetivos del proyecto	Desarrollar un programa individualizado de atención orientado a fortalecer factores protectores del adolescente y de la red, que repercuta en evitar el riesgo de reingreso al sistema penal
Número de usuarios directos alcanzados	35 plazas convenidas
Actividades realizadas	Atenciones individuales, de apoyo psicosocial individual y familiar
Resultados obtenidos	Adolescentes atendidos :12 Egresos 12 egresos exitosos: 7 58%
Lugar geográfico de ejecución	Angol –provincia Malleco
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☒ NO ☐ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Proyecto de Intervención en PAS “Pewmayen”</i>
Patrocinador/financista	SENAME
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes que han realizado prácticas abusivas sexuales a otros niños, niñas o adolescentes
Objetivos del proyecto	Asegurar la interrupción permanente de conductas abusivas de carácter sexual que presentan adolescentes, a través de la elaboración de dichos actos, el fortalecimiento de factores protectores y la resignificación de las experiencias de grave vulneración de

	derechos vivenciadas
Número de usuarios directos alcanzados	67 plazas convenidas
Actividades realizadas	Evaluación diagnóstica, entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, atención psicosocial especializada, terapia individual y grupal reparatoria de daño, terapia familiar, coordinación intersectorial
Resultados obtenidos	Ingresos: 109 Egresos 58 egresos exitosos: 57 98%
Lugar geográfico de ejecución	Temuco -Cobertura región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Proyecto de Representación Jurídica PRJ “Rukaliwen”</i>
Patrocinador/financista	SENAME
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, a los cuales les han sido vulnerados en sus derechos y necesitan de representación legal
Objetivos del proyecto	Facilitar el acceso a la justicia a los niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneraciones de derechos, sean éstas constitutivas o no de delito, mediante la representación jurídica de los mismos ante Tribunales de Familia, Tribunales con competencia en lo penal y Tribunales Superiores de Justicia, según corresponda, y mediante la asesoría legal a programas de cuidado alternativo de SENAME
Número de usuarios directos alcanzados	166 plazas convenidas
Actividades realizadas	Representación jurídica de Niños, niña y adolescente en los ámbitos penales y proteccional
Resultados obtenidos	Ingresos: 446 Egresos 174 egresos exitosos: 174 100%
Lugar geográfico de ejecución	Temuco -Cobertura región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Casa de Acogida Ruka Kellun</i>
Patrocinador/financista	SernamEG
Público Objetivo / Usuarios	<i>Mujeres mayores de 18 años victimas de violencia grave de parte de su pareja o su ex pareja y sus hijos menores de 18 años (máximo 2 por mujer)</i>
Objetivos del proyecto	Entrega de protección a mujeres victimas de violencia de género grave.
Número de usuarios directos alcanzados	08 grupos familiares (cupo máximo de la casa) 24 personas

Actividades realizadas	Protección, acogida y reparación a mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia grave.
Resultados obtenidos	Ingresos: Atendidas 22 mujeres 17 niños y niñas. Egresos 21 Egresos exitosos: 21 100%
Lugar geográfico de ejecución	Temuco -Cobertura región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>PROYECTO CPC</i>
Patrocinador/financista	CPC
Público Objetivo / Usuarios	Familias y Niños, niñas y adolescentes atendidas por Fundación La Frontera
Objetivos del proyecto	Apoyar a las familias atendidas por FLF en periodo de pandemia por COVID 19 ante sus necesidades económicas
Número de usuarios directos alcanzados	100 familias
Actividades realizadas	Entrega de 300 canastas familiares y apoyo en tablets y chip de conexión de familias necesitadas
Resultados obtenidos	100 familias recibiendo canastas familiares por 3 meses Familias recibiendo tablets y conexión a internet. 100% de logro.
Lugar geográfico de ejecución	Región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☒ NO ☐ (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Usuarios (as)	Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de vulneración de derechos es el grupo de beneficiarios prioritarios, mediante el servicio de acogida, intervención y apoyo psicosocial que prestamos a través de los proyectos financiados por el Estado a través del SENAME.
SENAME	Contraparte técnica y financiera, define las orientaciones técnicas, administrativas y financieras del servicio que se presta en cada proyecto, y transfiere los recursos para su ejecución en el marco de un convenio que se produce luego de licitar la modalidad respectiva en un territorio determinado conforme la oferta programática definida por el Estado.
SERNAMEG	Contraparte técnica y financiera, define las orientaciones técnicas, administrativas y financieras del servicio que se presta en dispositivo Casa de Acogida , y transfiere los recursos para su ejecución en el marco de un convenio .
Universidad Católica de Temuco	Entidad de Educación Superior con la cual Fundación la Frontera se encuentra vinculada desde su origen, existe una relación de filiación directa porque los estatutos de la organización indican que el Rector de turno en la UCT es el Presidente de Fundación la Frontera, por lo que existe dependencia administrativa y política. Además, existe una relación de colaboración desde la UCT hacia la obra que realiza Fundación La Frontera con los niños y niñas de la Araucanía.
Gobierno	Alianza con el gobierno de Chile a través de la relación con organismos servicios de apoyo social como SENAME, SENDA, SERNAMEG, MINDESOL, SEREMIAS de Salud, Educación, vivienda. Durante el año 2018 se fortalecieron relaciones con SENAME, Unidad de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y con el Consejo para la Infancia .
Organismos Judiciales	Organismos como Tribunales de Familia, Tribunal de Garantía, Tribunal Oral en lo penal, Ministerio Público. Algunos de ellos son derivadores de usuarios para la atención psicosocial y con otros la relación es producto de gestiones judiciales diversas en casos de maltrato infantil grave y/o ASI (abuso sexual infantil)
Socios territoriales	La ejecución de los proyectos en cada territorio implica la relación con agentes relevantes de la comunidad y se sostiene redes de colaboración con instituciones como: Municipios, Centros de Salud, Educación, Apoyo a la Primera Infancia, Juntas de Vecinos, clubes deportivos, organismos de Iglesia, entre otros.
Voluntarios	Existen voluntarios profesionales de gran interés social y que son funcionarios de la Universidad Católica de Temuco que destinan horas de trabajo para apoyar el desarrollo de los objetivos de Fundación La Frontera en diversas áreas como: Planificación Estratégica, Finanzas, entre otros. Desde la UCT igualmente se cuenta con el apoyo del equipo del voluntariado estudiantil de la Pastoral Universitaria que realiza trabajo de apoyo en las dos residencias que tienen fundación en la Araucanía. Igualmente el sindicato de profesionales de la UCT realiza actividades recreativas con las niñas de ambas residencias en fechas importantes como: Navidad, Día del Niño, Pascua de Resurrección.
Aliados	Organismos con los cuales se generan vínculo para trabajar juntos en favor de la niñez, familia, exclusión social y erradicación de la pobreza. Nuestras principales redes de colaboración son: Comunidad Organizaciones Solidarias, ONG Paicabí, CIEM Villarrica, Fundación Patio de Recreo, Araucanía Aprende, RED UCT. Psicología UCT, Trabajo Social UCT, Educación Diferencial UCT, Terapia Ocupacional UCT, América por la Infancia, otras Universidades como la U. Arturo Prat, Universidad Autónoma. Algunas Empresas que colaboran con Fundación La Frontera: Empresas ROSEN, Topp y Brand, Forestal Eagon Lautaro, Supermercado La Suiza, Banco Santander Temuco, entre otros.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

- **Encuesta de satisfacción de usuarios /as:** Entiéndase como la recogida de opinión de niños, niñas y/o adolescentes y mujeres atendidas ; aplicación a medio tiempo y al final de sus procesos de intervención , cada dispositivo cuenta con formatos de aplicación pertinentes según edad y capacidades comprensivas ; alrededor del 99% responde como positivo su proceso de intervención y la atención recibida.
- **Encuesta de satisfacción de adultos significativos /as :** Entiéndase como la recogida de opinión de adultos a cargo de niños, niñas y adolescentes co-participes de los procesos de intervención ; aplicación a medio tiempo y al final de sus procesos de intervención , cada dispositivo cuenta con formatos de aplicación pertinentes según manejo de lecto-escritura y capacidades comprensivas ; alrededor del 97% responde como positivo su proceso de intervención y la atención recibida.
- **Encuesta de satisfacción de usuarios /as de redes :** Entiéndase como la recogida de opinión de redes formales que co participación de los procesos de intervención; aplicación cada 06 meses aproximadamente ; alrededor del 97% de las redes responde como positivo los alcances de la coordinación de Planes de intervención co- construidos.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Redes y Mesas de Trabajo : Fundación La Frontera se hace parte el 2020 tanto a nivel regional como comunal en distintas redes que permiten incidir y aportar en la en las áreas de interés y que permiten mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de vulnerabilidad de la Araucanía; también a nivel comunal la Fundación a través de la participación directa se vinculan con redes y mesas comunales que inciden directamente en los procesos de intervención de cada una de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y sus familias atendidas.

- Mesa de Infancia regional COS
- Red de infancia comunales coordinadas por OPD .
- Mesas intersectoriales comunales de salud.
- Mesas de familia coordinadas por Tribunales de Familia.
- Espacios de coordinación y trabajo con equipos PIE de escuelas, colegios y liceos de las comunas.

Voluntariado: La Fundación se coordina permanentemente con voluntariado como Pastoral de UCT, Familia Real grupos de voluntarios que trabaja permanentemente en pos del bienestar de las niñas de la Residencia Newen Domo.

Alianza Empresas Rosen: A partir de la firma de convenio de colaboración la Fundación y la empresa desarrollan acciones de apoyo mutuo en el caso de la empresa a partir de espacios destinados a las niñas de la residencia Newen Domo y donaciones ; tanto como apoyo en talleres para los socios colaboradores de parte de la Fundación.

Red UCT : Alianza de capacitación técnica a técnicos, administrativas y profesional de apoyo de la Fundación con capacitación Sence.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2020 Fundación la Frontera en el ámbito Técnico no recibió reclamos o incidentes en relación a su tarea de atender a población en condición de vulnerabilidad de la región de la Araucanía. De igual manera, en el ámbito financiero y de recursos humanos no se presentaron reclamos o incidentes en el año 2020.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No aplica.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Mantener la ejecución de Programas en convenio con Sename y Sernameg	Nº de proyectos que se mantienen en ejecución	15 Proyectos en Ejecución	Se mantienen 15 proyectos en ejecución: - 14 en convenio con el Sename - 1 en convenio con el Sernameg

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado 2020
Diversificación de fuentes de financiamiento	Nº de nuevos proyectos de fondos privados postulados	1 proyecto adjudicado	Logrado / adjudicación 1 proyecto en convenio con la Confederación de la Producción y del Comercio.
Implementación del área de capacitación	Nº de programas de capacitación externos implementados	1 programa ejecutado	100% logrado / Capacitación en convenio con Departamento de Psicología de la Universidad Católica de Temuco.
Transformadores sociales	Nº de artículos enviados a revistas científicas	1 artículo en convenio con el Depto. Psicología de la UCT	Parcialmente logrado / Inicia gestiones previas para publicación de artículo en conjunto con el Departamento de Psicología de la Universidad Católica de Temuco
Posicionamiento de Fundación La Frontera	Nº de convenios estratégicos activos	4 Convenios activos	Logrado / 4 convenios activos con Universidad Católica de Temuco, Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma de Chile, Empresas Rosen.
Profesionalización, fortalecimiento y mejora de procesos	% de proyectos incorporados al sistema de seguimiento y control técnico, financiero y administrativo	Sistema en ejecución	Parcialmente logrado – El sistema se encuentra diseñado pero aún no ha sido implementado

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	2.161.223	2.183.270
- Sin restricciones	20.010	691
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	2.181.233	2.183.961
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{s acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1%	0%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	1,5%	1,4%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4,7%	4,3%

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

ap licables a entidades medianas y pequeñas									
Rut 70.208.100-9									
Dirección :El Bosque 620 Temuco									
Repr. Legal: Aliro S. Bórquez Ramírez									
		BALANCE GENERAL							
		Período 01 Enero al 31 de Diciembre 2019							
				Saldo	Saldo	Inventario	Inventario	Resultado	Resultado
Código	Cuentas	Debitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
1-01-01-04	Banco Santander	2.609.889.787	2.203.642.223	406.247.564		406.247.564			
2-03-11-03	Remanente Ejercicio 2018		376.075.590		376.075.590		376.075.590		
3-01-01-02	Ingresos Generados por Subvención Sename		1.603.015.671		1.603.015.671				1.603.015.671
3-01-01-03	Ingresos Sename 80 Bis		154.781.981		154.781.981				154.781.981
3-01-01-04	Otros Ingresos Distintos a Subvención		91.218.672		91.218.672				91.218.672
3-01-01-05	Trasposos Recibidos Desde Administración Central	32.221.638	59.136.925		26.915.287				26.915.287
3-01-01-06	Trasposos Desde Otros Programas	15.173.720	32.173.494		16.999.774				16.999.774
3-01-01-07	Subvención Overhead Recibidos de Programas (Adm. Central)		146.038.986		146.038.986				146.038.986
3-01-01-08	Subvención Overhead 80 Bis Recibidos de Programas (Adm.Central)		12.022.945		12.022.945				12.022.945
3-01-01-09	Ingresos por Recuperación Préstamos a Programas (Adm. Central)	2.457.717	31.931.603		29.473.886				29.473.886
3-01-01-10	Ingresos Sernameg		102.802.920		102.802.920				102.802.920
3-01-01-11	Ingresos Propios de la Adminisrtración		691.000		691.000				691.000
3-01-03-01	Sueldo Base	1.352.415.607		1.352.415.607				1.352.415.607	
3-01-03-08	Otros Bonos Imponibles	4.999.349		4.999.349				4.999.349	
3-01-03-15	Indemnización y Deshucio	164.075.375		164.075.375				164.075.375	
3-01-04-16	Gastos de Mantención y Reparación	9.430.994		9.430.994				9.430.994	
3-01-04-28	Arriendos	72.187.367		72.187.367				72.187.367	
3-01-04-33	Gastos Básicos del Mes	21.319.607		21.319.607				21.319.607	
3-01-04-34	Gastos de Movilización	82.535.380		82.535.380				82.535.380	
3-01-04-41	Materiales y Arts de Aseo	499.480		499.480				499.480	
3-01-04-42	Gastos de Alimentación	44.893.975		44.893.975				44.893.975	
3-01-04-43	Materiales y Arts. De Aseo	458.654		458.654				458.654	
3-01-04-44	Servicios Generales	69.922.913		69.922.913				69.922.913	
3-01-04-45	Honorarios Servicios de Terceros	41.238.678		41.238.678				41.238.678	
3-01-04-47	Otros Gastos Operacionales Sernameg	6.953.753		6.953.753				6.953.753	
3-01-04-48	Equipamiento y Adquisición Activo	20.366.848		20.366.848				20.366.848	
3-01-04-49	Salud e Higiene	1.794.185		1.794.185				1.794.185	
3-01-04-50	Deportes y Recreación	8.476.452		8.476.452				8.476.452	
3-01-04-51	Vestuario y Calzado	6.830.662		6.830.662				6.830.662	
3-01-04-52	Educación	1.494.490		1.494.490				1.494.490	
3-01-04-53	Gastos Médicos	260.000		260.000				260.000	
3-01-04-54	Sala Cuna	3.240.000		3.240.000				3.240.000	
3-01-04-55	Capacitación y Autocuidado	5.270.100		5.270.100				5.270.100	
3-01-04-56	Overhead a Oficina Central	145.539.763		145.539.763				145.539.763	
3-01-04-57	Overhead 80 Bis Oficina Central	11.469.788		11.469.788				11.469.788	
3-01-04-99	Apoyo a Programas	44.645.509		44.645.509				44.645.509	
3-01-05-15	Otro Conceptos No Imponibles	3.383.678		3.383.678				3.383.678	
3-01-06-13	Gastos de Aseo	10.214.436		10.214.436				10.214.436	
3-01-06-26	Materiales de Oficina y Escritorio	15.039.159		15.039.159				15.039.159	
3-01-06-45	Otros Gastos de Administración	4.832.946		4.832.946				4.832.946	
	Sub Total	4.813.532.010	4.813.532.010	2.560.036.712	2.560.036.712	406.247.564	376.075.590	2.153.789.148	2.183.961.122
	Remanente año 2019		0		0		30.171.974	30.171.974	
	TOTALES	4.813.532.010	4.813.532.010	2.560.036.712	2.560.036.712	406.247.564	406.247.564	2.183.961.122	2.183.961.122

Razon Social : Fundación la Frontera								
Rut : 70.208.100-9								
Dirección: El Bosque 620 Temuco								
Rep. Legal :Aliro S. Bórquez Rámirez								
	Balance General							
	Periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020							

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	599.944	406.248
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.11.3.5 Varios deudores	0	0
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	0	0
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	0	0
4.11.0 Total Activo Circulante	599.944	406.248

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	0	0
4.12.3 Muebles y útiles	0	0
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	0	0
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	0	0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	0	0
4.13.2 Otros activos con restricciones	0	0
4.13.3 Otros activos reservados	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	599.944	406.248
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	0	0
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.21.2.3 Varios acreedores	0	0
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	0	0
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	0	0
	0	0
	0	0
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	0	0

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	0
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	0	0
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.22.4 Provisiones	0	0
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	0	0
	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	0	0
4.31.2 Reservado para fines específicos	0	0
4.31.3 Restringido	599.944	406.248
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	599.944	406.248

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	599.944	406.248
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	19.980	0
4.40.1.2 Proyectos	0	0
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	30	691
4.40.1.5 Otros	0	0
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	2.161.223	2.183.270
4.40.1.7 Proyectos	0	0
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.9 Otros	0	0
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	2.181.233	2.183.961
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	1.405.854	1.562.729
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	552.756	560.973
4.50.3 Gastos de dirección y administración	28.927	30.087
4.50.4 Depreciación	0	0
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.7 Otros costos operacionales	0	0
4.50.0 Total Costos Operacionales	1.987.537	2.153.789
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	193.696	30.172

Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	0	0
4.71.2 Ganancia en venta de activos	0	0
4.71.3 Indemnización seguros	0	0
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	0	0
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	0	0
4.72.2 Pérdida en venta de activos	0	0
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	0
4.72.4 Otros gastos no operacionales	0	0
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0

4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta	0	0
4.80.3 Aportes extraordinarios	0	0
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	193.696	30.172

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	19.980	0
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	2.161.223	2.183.280
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.91.4 Otros ingresos recibidos	30	691
4.91.5 Aportes extraordinarios	0	0
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(1.405.854)	(1.562.729)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(581.683)	(591.070)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	0	0
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	0	0
4.91.0 Flujo Neto Operacional	193.696	30.172
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos	0	0
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	0	0
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
4.92.5 Intereses recibidos	0	0
4.92.6 Otros flujos de inversión	0	0
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	0	0
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.93.3 Gastos financieros (menos)	0	0
4.93.4 Fondos recibidos en administración	0	0
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	0	0
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	00
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	193.696	30.172
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	406.248	376.076
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	599.944	406.248

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines especificos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2019				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	0	0	376.076	376.076
4.101.1 Reservas establecidas	0	0	0	0
4.101.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.101.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	0	0	30.172	30.172
4.101.5 Otros movimientos	0	0	0	0
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	0	0	406.248	406.248
EJERCICIO 2020				
4.201.1 Reservas establecidas	0	0	0	0
4.201.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.201.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	0	0	193.696	193.696
4.201.5 Otros movimientos	0	0	0	0
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	0	0	599.944	599.944

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Fundación la frontera fue creada en 1962 por mandato de Monseñor Bernardino Piñera, junto a empresarios, profesionales y agricultores locales de la época.

Es una institución sin fines de lucro, de iglesia, vinculada a la Universidad Católica de Temuco, dedicada a prestar servicios de acogida, intervención y apoyo psicosocial apoyando a las familias más vulnerables socialmente de la región.

Es acreditada ante el Servicio Nacional de Menores como organismo colaborador, el que le trasfiere recursos estatales vía licitación pública, para implementar programas enmarcados en su política de Infancia.

2. Criterios de Contabilidad

a. **Período contable:**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos Balance general (estado de posición financiera) por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2020 (31 de diciembre 2019)

Estado de resultado (Estado de actividades) al 31 de diciembre 2020 (al 31 de diciembre 2019).

Estado de flujo efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre del año 2019.

b. **Criterios de contabilidad utilizados**

Los presentes estados financieros de Fundación la Frontera han sido preparados de acuerdo a las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas Empresas.

c. **Reconocimiento de ingresos:**

Los ingresos y gastos de Fundación la Frontera son imputados a las cuentas de resultado en función de criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen las donaciones recibidas de privados, subvenciones de instituciones públicas.

d. **Bases de conversión y reajuste**

No existe conversión a la fecha del balance.

e. **Activo fijo**

Fundación la Frontera no posee activo fijo.

f. **Existencias:**

Fundación la Frontera no mantiene existencias.

g. **Valorización de inversiones:**

No existen inversiones vigentes a la fecha del balance.

h. **Reconocimiento de pasivos y provisiones:**

A la fecha del balance no se han constituido Provisiones.

i. **Beneficios al personal.**

Fundación la Frontera no ha considerado beneficios al personal en el año 2020

j. **Arrendamientos:**

No existen arrendamientos a la fecha del balance.

k. **Reconocimiento de intereses:**

Fundación la Frontera a la fecha de balance no tiene reconocimiento de intereses por no tener obligaciones con Bancos Acreedores e Instituciones Financiera.

m. **Clasificación de los gastos**

Todos los gastos de Fundación la frontera se clasifica como gastos de la operación, a la fecha de balance, no existen gastos no operacionales.

3. Cambios Contables:

A la fecha de preparación de los Estados Financieros no existen cambios contables.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

5. Efectivo y efectivo equivalente:

Bajo este concepto se incluyen los saldos de cuentas corrientes bancarias mantenidas a la fecha de balance.

6. Inversiones temporales

No existen inversiones temporales

7. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas:

No existen operaciones con personas y partes relacionadas a la fecha del balance

8. Impuesto a la Renta

Fundación la Frontera no ha constituido Impuesto a la Renta debido a que se encuentra exenta de este tipo de impuesto por ser una organización sin fines de lucro.

9. Contingencias y compromisos

No aplica.

(En mi opinión no existen, se puede eliminar esta nota)

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los Consejeros de la Fundación la Frontera no perciben remuneraciones.

En las Remuneraciones del equipo Ejecutivo se consideran los cargos de la Administración Superior de la Fundación:

Director Ejecutivo de Fundación la Frontera

Subdirectora de Personal de Fundación la Frontera

Subdirectora de Finanzas de Fundación la Frontera

Subdirectora técnica de Fundación la Frontera

11. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	0	2.161.223	2.161.223
Privados	20.010	0	20.010
Total ingresos operacionales	20.010	2.161.223	2.181.233
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	0	1.405.854	1.405.854
Actividades Operacionales	19.960	532.796	552.756
Dirección y Administración	0	28.927	28.927
3epreciaciones	0	0	0
Castigo Incobrables	0	0	0
Costo venta de bs. y servicios.	0	0	0
Otros costos de proyectos	0	0	0
Total gastos operacionales	19.960	1.967.577	1.987.537
SUPERAVIT (DEFICIT)	50	193.646	193.696

a. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	PPF	PRM	PIE	Otros Programas	Total
Ingresos					
Privados	0	0	0	20.010	20.010
Públicos	383.895	441549	441.970	893.809	2.161.223
Ingresos operacionales totales	383.895	441.549	441.970	913.819	2.181.233
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	280.680	306.228	326.587	492.359	1.405.854
Actividades Operacionales	89.082	116.192	97.829	249.653	552.756
Dirección y Administración	7.454	4.238	4.557	12.678	28.927
Otros	0	0	0	0	0
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales	377.216	426.658	428.973	754.690	1.987.537
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	6.679	14.891	12.997	159.129	193.696

12. Hechos relevantes

Impacto de la Crisis sanitaria por Covid-19.

- Impacto en la distribución y funciones del RRHH
- Disminución de la derivación y casos atendidos
- Modificación de procesos críticos de la institución

13. Eventos posteriores

No aplica.

Responsables de la preparación de los estados financieros

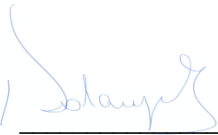


Viviana López López
13964193-0
Subdirectora de Finanzas
Fundación La Frontera

Luis Cifuentes Pérez
5.400.950-k
Contador Auditor Apoyo
Fundación La Frontera

Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Aliro Bórquez Ramírez	Representante Legal Presidente	6.648.890-K	
Esteban Caamaño Mardones	Director Ejecutivo	15.987.118-5	
Erlin Leal Valenzuela	Subdir. Gest. Personas	17.365.596-7	
Viviana López López	Subdir. Finanzas	13.964.193-0	
Solange Arévalo Andía	Subdir. Técnica	14.420.193-0	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 24 de Septiembre de 2021